

COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2012-MML/IMPL

CIRCULAR N° 42

Se explica procedimiento para la presentación del archivo generado por el CD Aplicativo Informático en el Sobre N° 2

De conformidad con la facultad establecida en el numeral 3.1.3 de las Bases, el Comité Especial comunica a los postores de la Licitación Pública N° 001-2012-MML/IMPL, que para cumplir con lo requerido en el Acto de Presentación del Sobre N° 2 se debe presentar la información generada por el CD Aplicativo Informático, de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 40.

Para ello se hace conocimiento de los postores que se ha publicado el generador de los entregables del Cd Aplicativo Informático, el mismo que se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.protransporte.gob.pe/index.php/corredores-complementarios/consultas>

A continuación se adjunta los procedimientos de instalación y grabado de los archivos entregables.

Procedimiento para instalar el archivo generador de los entregables

1. Descargar el archivo "extrae.zip" o "extrae.rar".
2. Descomprimir el archivo "extrae.zip" o "extrae.rar".
3. Copiar y pegar todo el contenido de la carpeta "extrae" en "c:\pecc".
4. En la opción "Paquetes", verificar que se ha habilitado la opción "generar sobre número 2"

Procedimiento para generar y grabar los entregables

Observación: Los Formularios número 9 de troncal y alimentador deben imprimirse después de instalar el extractor y generar el archivo Excel de la propuesta técnica. Esto con la finalidad de mantener la coherencia de la información de los formularios y la propuesta técnica a presentar en el archivo Excel.

1. Abrir el aplicativo Informático.
2. Hacer click en la opción "generar sobre 2". Automáticamente se abrirán dos archivos con los siguientes nombres: "sobre2.xls" (contiene la información de su propuesta técnica) y "flota.xls" (contiene información de flota).
3. Verificar la información y cerrar el archivo.
4. Grabar los siguientes archivos en dos CDs No Regrabable:
 - sobre2.xls
 - flota.xls
 - toda la carpeta "c:\pecc"
5. Deben presentarse **dos CDs** (uno se presentará ante el Comité Especial y el otro quedará en custodia ante el Notario) con los tres archivos indicados en el punto 4. Ambos CDs deben ser No Regrabables.

Se recuerda a los postores que, de acuerdo al numeral 6.1.3 de las Bases Integradas, "si alguna de la ofertas contenidas en el Sobre N° 2 de los Postores Precalificados no cumplierse con los requisitos establecidos por estas Bases, no será considerada por el Comité Especial como válida. Por lo tanto, se descalificará la Propuesta de dicho Postor Calificado".

Lima, 10 de diciembre de 2013.

